

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2049

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 12 de abril de 2007

Término del artículo 113: 23 de abril de 2007

SUMARIO: **Segundo** Congreso Internacional de la Federación Mundial de Asociaciones de Cirujanos Pediátricos y VII Congreso Nacional de la Federación de Sociedades de Cirugía Pediátrica del Cono Sur de América –Cipesur–, a realizarse del 9 al 12 de setiembre de 2007, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bielsa, Sylvestre Begnis, Depetri y Méndez de Ferreyra.** (365-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Bielsa y otros señores diputados por el que se declara de interés parlamentario el II Congreso Internacional de la Federación Mundial de Asociaciones de Cirujanos Pediátricos –WOFAPS– y el VII Congreso Nacional de la Federación de Sociedades de Cirugía Pediátrica del Cono Sur de América –Cipesur–, a realizarse del 9 al 12 de setiembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Internacional de la Federación Mundial de Asociaciones de Cirujanos Pediátricos (World

Federation of Associations of Pediatric Surgeons –WOFAPS–) y el VII Congreso Nacional de la Federación de Sociedades de Cirugía Pediátrica del Cono Sur de América –Cipesur–, a realizarse del 9 al 12 de setiembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 27 de marzo de 2007.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Juan E. Acuña Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Graciela B. Gutiérrez. – Mario A. Santander. – Eduardo L. Galantini. – Paula M. Bertol. – Graciela Camaño. – Susana M. Canela. – Susana E. Díaz. – Leonardo A. Gorbacz. – Nélide M. Mansur. – Juliana I. Marino. – Lucrecia Monti. – Marta L. Osorio. – Gladys B. Soto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Bielsa y otros señores diputados, por el que se declara de interés parlamentario el II Congreso Internacional de la Federación Mundial de Asociaciones de Cirujanos Pediátricos –WOFAPS– y el VII Congreso Nacional de la Federación de Sociedades de Cirugía Pediátrica del Cono Sur de América –Cipesur–, a realizarse del 9 al 12 de setiembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente, aunque modificando alguno de sus aspectos.

Graciela Camaño.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés parlamentario el II Congreso Internacional de la Federación Mundial de Asociaciones de Cirujanos Pediátricos (World

Federation of Associations of Pediatric Surgeons –WOFAPS–), y el VII Congreso Nacional de la Federación de Sociedades de Cirugía Pediátrica del Cono Sur de América –Cipesur– a realizarse entre los días 9 y el 12 de septiembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Rafael A. Bielsa. – Edgardo F. Depetri. –
Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Juan
H. Sylvestre Begnis.*